



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 097-2016-FAC.DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 06 de septiembre de 2016.

VISTOS, el Oficio N° 021-RRR-2016 presentado por el Ms. Luis Guerrero Díaz, Presidente del Comité Técnico de Tutoría y Consejería de esta Facultad y la Asistente Social Rosa María Rodríguez Rodríguez, solicitando la formalización de la "Jornada de talleres de Competencias, habilidades sociales y valores" dirigida a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Derecho y Ciencia Política y Gobernabilidad durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 20° inc. a) y c) del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho, corresponde al Comité de Tutoría y Consejería; organizar, supervisar y evaluar el Sistema de Tutoría y Consejería de la Facultad y coordinar los Servicios de Bienestar Universitario para canalizar la asistencia a los estudiantes de la Facultad en las distintas líneas de acción;

Que, el principal objetivo es promover el desarrollo y fortalecimiento de competencias, habilidades sociales y valores en los estudiantes, para optimizar un desempeño que consolide su formación académico-profesional y personal;

Que, de acuerdo a la programación que presentan, ofrecerán a los estudiantes de esta Facultad, información y orientación de los servicios que brinda Servicio Social en coordinación con el Comité de Tutoría y Consejería de esta Facultad, y para la ejecución de los mismos necesitan el apoyo y colaboración de los señores docentes;

Estando a lo expuesto y a lo informado por el Profesor Secretario de la Facultad, de conformidad con las atribuciones conferidas a este Decanato en el Artículo 10° del Reglamento Interno de la Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OFICIALIZAR la "Jornada de Talleres de Competencias, habilidades sociales y valores" realizado por Servicio Social de la Oficina de Bienestar Universitario - UNT en coordinación con el Comité Técnico de Tutoría y Consejería de esta Facultad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Directores de las Escuelas Académicos Profesionales de Derecho y Ciencias Políticas y Ciencia Política y Gobernabilidad, y, Directores de los Departamentos Académicos de Ciencias Jurídicas, brinden todo el apoyo a la A.S. Rosa María Rodríguez Rodríguez para la ejecución de la Jornada.

COMUNIQUESE, a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**.


Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
 Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas


M. Lizardo Reyes Barrutia
 Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 DECANATO Facultad de Derecho y Ciencias Políticas


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 SECRETARIA Facultad de Derecho y Ciencias Políticas


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 Escuela de Ciencia Política y Gobernabilidad


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 191016059
 Exp. N° 164616059E

c.c.:
 Archivo.

CVB/LRB/vmz

13 SEP 2016